



SATE-STES Sindicato Autónomo de Trabajadores y
Trabajadoras de la Enseñanza de Melilla

c/ Carlos de Arellano, 5 3º C * Tfno 952 68 52 73 * Fax 952 69 07 15 * sate@telefonica.net * www.stes.es/melilla * Melilla

SATE-STES prepara reclamaciones individuales y envía escrito de protesta al MEPSD **NUMEROSAS QUEJAS EN LAS OPOSICIONES DOCENTES**

Si no son pocas las razones para exigir la creación de un órgano de gestión directa del ámbito educativo en Ceuta y en Melilla, ahora nos llueve el regalo del Ministerio en forma de conflicto absurdo e innecesario en las oposiciones.

Los criterios que el ministerio ha impuesto a la Dirección Provincial y a los tribunales, bien por su sentido bien por no tener una redacción lo suficientemente clara, ha llevado a éstos a rechazar las programaciones de los opositores de una forma que nos atreveríamos a calificar de arbitraria e indiscriminada.

No es de recibo que aspectos tan subjetivos como que determinados contenidos y aspectos aparezcan o no como un epígrafe específico, que unos objetivos u otros sean numerados o relacionados con un guión o un asterisco, que la aplicación de un interlineado que priva al propio aspirante de parte del espacio máximo permitido para su programación, priven al opositor del derecho a la defensa de la programación y, por tanto, de la unidad didáctica, las dos partes de las que consta la parte B de la prueba.

Pero además, estas “instrucciones” del ministerio han llevado a los tribunales a no valorar en el caso de los aspirantes cuyas programaciones han sido rechazadas por estos absurdos criterios los informes que las respectivas comisiones han elaborado para el profesorado interino, cuando éste estaba eximido de realizar la parte B2 en virtud del citado informe. De esta manera vemos al profesorado interino de Melilla nuevamente discriminado, ya que no nos consta que esta situación se esté viviendo en otras comunidades autónomas.

El resultado de esta actitud del MEC para con Ceuta y Melilla se ha traducido en un malestar general entre el colectivo de opositores, en situaciones cuando menos absurdas, en una lluvia de reclamaciones y recursos de alzada que van a sobrecargar no sólo al área del recursos del Ministerio allá en Madrid, sino también a los servicios de la Dirección Provincial del Ministerio en Melilla en un momento en el que ésta ya tiene su propia sobrecarga de trabajo con el final y preparación del curso siguiente.

Por ello, SATE-STES, insta a los afectados a presentar las reclamaciones correspondientes (en c/ Carlos de Arellano, 5 3º C en horario de julio de 10 a 12 h.) y ha enviado sendos escritos a la Sra. Subsecretaria del Ministerio, así como al Sr. Subdirector General de Coordinación Territorial urgiéndolos a adoptar de manera inmediata las medidas necesarias para solucionar la situación creada por el propio ministerio para que el proceso pueda continuar con normalidad y las programaciones de los opositores sean valoradas con criterios racionales, y evitar de esta manera posibles impugnaciones y graves problemas futuros en los procesos selectivos..

Melilla, 1 de julio de 2008

EL SECRETARIADO DE SATE-STES